

Declaración del COVRI sobre la situación política de Brasil y la reacción del gobierno venezolano

El Consejo Venezolano de Relaciones Internacionales (COVRI) con motivo de la aprobación del juicio político (*impeachment*) a Dilma Rousseff el pasado jueves 12 de mayo de 2016, desea manifestar:

1) Cada país es dueño de su constitucionalidad. La Constitución de Brasil de 1988 establece el mecanismo del juicio político (*impeachment*) en sus artículos 85 y 86. Este mecanismo constitucional permite valorar la conducta de sus Presidentes y abre caminos para sustituirlos cuando se compruebe que hayan incurrido en delitos de responsabilidad; lo cual por cierto, también se encuentra previsto en la Constitución de Venezuela de 1999 en sus artículos 233 y 266. Hoy observamos la estricta aplicación de esta figura en Brasil, ni más ni menos. Por tanto, debemos subrayar que no estamos ante un golpe de Estado.

2) El artículo 85 de la Constitución brasileña tipifica como delitos de responsabilidad, los actos del Presidente que atenten contra la probidad de la administración y el cumplimiento de la ley presupuestaria. Las leyes brasileñas de 1950 y 2000 sobre responsabilidad fiscal son explícitas en vedar créditos de instituciones financieras a sus propios controladores. Dilma Rousseff lo hizo en su primer período y siguió haciéndolo en 2015, violando la ley. Esto permitió maquillar las cuentas y aumentar gasto público en plena campaña electoral de 2014. Por ello, la Cámara de Diputados y el Senado de Brasil aprobaron el *impeachment*, en concordancia al principio al debido proceso y las reglas específicas definidas en la sentencia del Supremo Tribunal Federal de diciembre de 2015. Empero, no se debe perder de vista que estamos ante una figura que es jurídica pero también política. Tomando en consideración esto último, Dilma Rousseff debe ahora presentar su defensa para evitar ser destituida en forma definitiva en una nueva votación que debe producirse en el Senado en los próximos 180 días. No obstante, consideramos le resultará difícil quebrar la voluntad política mayoritaria que se evidenció en el Senado.

3) En América Latina, no es nada nuevo que un Presidente sea separado de su cargo por haber incurrido en prácticas que contradicen el espíritu y letra del texto constitucional. De hecho, Venezuela y el propio Brasil, han realizado procesos de *impeachment* en el pasado contra Carlos Andrés Pérez y Fernando Collor de Melo respectivamente. En ambos casos, los actores políticos que hoy critican y condenan este mecanismo constitucional hablando de “golpe parlamentario-judicial” y “contraofensiva reaccionaria con el respaldo de intereses imperialistas”, ayer lo defendieron apasionadamente como expresión democrática porque les resultaba conveniente.

4) La crisis política brasileña, más allá de la polémica y las pasiones que ha despertado, redundará en un fortalecimiento de la institucionalidad democrática en la región. Nadie puede estar por encima de la ley aunque

haya ganado unas elecciones y exhibido compromiso con la igualdad social. Los principios de separación, autonomía y equilibrio de los poderes son vitales para una América Latina donde la democracia está bastante extendida en el siglo XXI, pero donde algunos gobiernos populistas pretenden secuestrar el Estado e ignorar al resto de los poderes públicos en nombre de mayorías circunstanciales. En consecuencia, resulta necesario rescatar estos principios para garantizar la buena salud de nuestras Repúblicas.

5) Por otra parte, el *impeachment* a Dilma viene a completar el quiebre de la hegemonía del bloque de izquierdas agrupadas en el Foro de São Paulo, que ha marcado la política latinoamericana en los últimos tres lustros. La izquierda foropaulista en el poder ha sufrido el impacto de los escándalos de corrupción como el *Petrolão* que han minado su legitimidad y la ralentización económica producto del fin del ciclo de las materias primas (de la “década dorada” 2002-2012 donde la región creció en torno al 4%, hemos pasado a un anémico crecimiento en torno al 1,5% en el período 2013-2016), lo cual le ha impedido seguir financiando su agenda social redistributiva. En este contexto, el crecimiento del PIB brasileño pasó desde 7,6% en 2010 hasta 0,1% en 2014 y -3,8% en 2015; y se ubicará -3,5% en 2016 y 0% en 2017.

6) Sin embargo, el fin del ciclo de la izquierda foropaulista está llevando a América Latina a dar un giro pragmático, donde ninguna fuerza política aún lidera claramente los cambios, y se abre la oportunidad de un relanzamiento de la socialdemocracia latinoamericana. Aunque los ciudadanos se muestran críticos con la izquierda en el poder, siguen identificándose con pautas progresistas. Buscan nuevos líderes que rescaten los principios republicanos para corregir la deriva autoritaria, luchen contra la corrupción, recuperen el dinamismo económico con ajustes en el modelo de crecimiento -demasiado centrado en la exportación de materias primas- y el relanzamiento de la integración comercial; al tiempo que exigen conservar los avances sociales de la última década, mejorar los servicios públicos, atender nuevos temas de agenda como el cambio climático y la igualdad de género, así como mantener la autonomía política de la región.

7) Brasil requiere en estos momentos de la comprensión de América Latina; no la interferencia perturbadora de actores exógenos, como la de la ALBA-TCP y el Secretario General de la UNASUR, Ernesto Samper, cuya prosa politizada ignora la voz de los brasileños y su constitucionalidad. En este contexto, lamentamos la postura radical asumida por el gobierno venezolano frente al *impeachment*, tipificándolo en forma equívoca como un golpe de Estado y llamando a consultas al Embajador venezolano en Brasil, Alberto Castellar Padilla. En el fondo, el gobierno venezolano huye hacia adelante, criticando la legitimidad del gobierno interino de Brasil encabezado por Michel Temer para esquivar las críticas internacionales a su propia legitimidad democrática y a la grave crisis que vive el país. Hoy por hoy, el gobierno venezolano se encuentra aislado en la región, así como expuesto ante iniciativas de activación de cláusulas democráticas: de la OEA al MERCOSUR. La cancillería venezolana sabe bien que el nuevo Canciller brasileño, José Serra, ha sido muy crítico con Venezuela a lo largo de estos años. Por tanto, ha decidido peligrosamente que la mejor defensa es el ataque.

8) Estamos seguros que las instituciones y el pueblo de Brasil superarán esta crisis coyuntural. Todo a partir de su Constitución y con la solidaridad de la mayoría de los actores del Hemisferio, a los cuales deseamos sumarnos.